

LA PROVINCIA

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

FRANQUEO CONCERTADO

El ejemplar 5 Cts.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Huelva, un mes 1,50 Pta.
Fuera, trimestre. 4,50
Extranjero, un año 36,00

Anuncios oficiales, á 75 céntimos línea

Redacción y Administración: CASTELAR, 4
Teléfono núm. 144

AÑO XXXVIII.—Número 8.529

PERIÓDICO DIARIO

MIÉRCOLES 15 de Marzo de 1911

BORINES

La mejor agua de Mesa conocida

ESTOMAGO, HIGADO, INTESTINO. SIN RIVAL

Pídase en Farmacia y Droguerías

Depósito en Huelva: Castelar, 18, bajo

COGNAC EUSTAQUIO JIMÉNEZ
Representante: Don OSCAR JANSEN

CARBURO FARO

Thomas Morrison & Co. Ltd.
HUELVA

José M.^a Méndez y Camacho

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer.

Curación rápida y segura de la Sífilis por el 606, según la práctica seguida en los Hospitales de Madrid y París.

Aplicación de dicho medicamento en inyección intravenosa, única recomendada para la curación pronta y eficaz, teniendo la ventaja de no provocar dolor alguno al paciente.

Horas de consultas: De 12 á 2, gratis á los pobres de 4 á 6

Vázquez, López 21

HUELVA

COLEGIO DE SAN JOSE

Premiado con Medalla de Oro

1.^a y 2.^a Enseñanza

Pilotos. — Capataces y Ayudantes de Minas. — Contadores Mercantiles. — Magisterio. — Preparación para ingresar en las Academias Militares y en las Escuelas de Ingenieros — Dibujo y Lavado.

SE ADMITEN INTERNOS

HUELVA

CASTELAR, 13

Director: Juan de Toledo

Máquina de afeitar

"GUILLÉN"

¡PLATEADO EXTRA!

Cada máquina con DIEZ hojas dobles en elegante estuche de piel, vale

10 pesetas

Esta máquina de afeitar, está irremediablemente fabricada, no existiendo hoy aparato alguno que le supere en calidad, precisión y solidez.

¡GARANTÍA VERDAD!

Venta exclusiva:

BAZAR MASCAROS.-Huelva

A. B. C.

Vinos finos de mesa

Valdepeñas especial

SIN RIVAL EN PLAZA

Blancos añejos del Condado

Se sirve á domicilio en garrafas y botellas

Para pedidos utilizar teléfono número 99

Despacho y bodega en el local fábrica de tideos

Alameda Sumdhein

ENRIQUE CASTILLO

LABORATORIO QUIMICO

A. AMOUREUX y L. FONTAINE

Ingeniero Químico Ingeniero Agrónomo

BILBAO HUELVA

Salón de Larrea (agui), 21 Sevilla, 22 y 23 dupl

ESPECIALIDAD en Análisis de Minerales, Metales, Abonos, Tierras, Carbones, etc.

Contratos para minas, á precios reducidos

Demuestre y comprobación de peso en cualquier punto

"Fonda Nueva"

José Luis Romero Mendoza

ARACENA

Exmerado trato • • • Excelente servicio • • •
• • • Habitaciones amplias • • • Comida abundante

Intereses políticos y económicos de España en Marruecos

España, que sin duda alguna ha sido en lo pasado la primera nación colonizadora, no puede renunciar á serlo, si no hoy, algún día, ya que esta misión está de acuerdo con su vocación, con sus aptitudes y con su historia.

En este respecto se encuentra nuestra Patria como aquel que por vocación persigue la ciencia; sólo de ella se ocupa y tiene únicamente entre manos los libros, y á quien luego las necesidades de la vida obligan á dedicarse á otras cosas. El que se encuentra en este caso se reserva un rato todas las mañanas para estudiar, esperando que ha de llegar un día en que le será dado volver á consagrarse exclusivamente á sus libros. Pues de igual suerte, cuando un país ha tenido una misión y la ha realizado en gran parte, y cree que tiene que continuarla, si por el momento no se encuentra en condiciones de llevarla á cabo, es deber suyo pensar siempre en el porvenir; y si España ha de volver á ser colonizadora, aunque no al modo que lo fué en los antiguos tiempos, ¿cómo es posible que olvide lo que tiene delante de sus ojos, á esa África?

Todos estamos conformes en que esa misión tiene España; pero no la ha de cumplir por medio de la guerra, y menos buscar ésta sin necesidad ú olvidando que sólo en casos excepcionales es lícito intentar lo que no puede realizarse.

Por consiguiente, ¿cuáles han de ser los medios que debe emplear España en la misión que tiene respecto á Marruecos? Creo que no pueden ser más que dos: la cultura y el comercio.

Por lo que toca á la cultura, Marruecos no la tiene hoy, todos lo sabemos; pero nada se opone á que pueda recobrarla; y digo recobrarla, señores, porque bueno ha sido que esta noche se haya celebrado aquí una especie de función de desagravios en honor de la civilización árabe. Ya es tiempo de que nos dejemos de aquellas preocupaciones que nos hacían formar un juicio equivocado de esa civilización; recordando la tradicional guerra entre moros y cristianos; y si este es deber para todo el mundo, es un deber elemental para los que vivimos en España, pues no es posible que quien una vez haya visitado la mezquita de Córdoba, el alcázar de Sevilla, la Alhambra de Granada y las vegas de Murcia y de Valencia, no se sienta obligado á hacer esa justicia.

El marqués de Valdegamas, que no puede ser sospechoso en la materia, viendo hace muchos años que Francia se nos adelantaba en esta misión civilizadora respecto del África, decía: Entre la civilización francesa y la africana no hay punto de contacto, y hay, en cambio, todas las soluciones de continuidad posibles: hay solución de continuidad geográfica, porque entre una y otra está España; hay solución de continuidad física, porque entre el sol de Francia y el de África brilla el sol de España; hay solución de continuidad moral, porque entre las costumbres refinadas de Francia y las costumbres bárbaras y primitivas de África están las del español, á un mismo tiempo cultas y primitivas; hay solución de continuidad militar, porque entre el general francés y el caudillo africano está la especie que sirve entre uno y otro de transición, está el guerrillero español; hay, finalmente, solución de continuidad religiosa, porque entre el mehomatismo fanático de África y el catolicismo filosófico francés está el catolicismo español, con sus tendencias fatalistas y sus reflejos orientales.

La incultura de los marroquíes es hoy, en efecto, manifiesta; pero todavía queda allí, señores, un punto fuerte donde apoyar la palanca con que ha de obrarse ese milagro de su regeneración. Basta ríame á mí, para creer en la posibilidad de esa regeneración, el haber leído en el libro donde ponen sus firmas, y á veces algo más que sus firmas, los que visitan

la Alhambra de Granada, unos renglones escritos en 1876 por un marroquí que se llama Meleksalom. Leyéndolos, preciso es reconocer que la raza, que el pueblo á que pertenece quien los escribió, conserva algo de su pasada grandeza. Oid:

«¡Oh Alcázar de la Alhambra! De lejano países he venido para contemplarte; que tú eres como un jardín en la primavera; más te he visto semejante al árbol de otoño. Imaginé que al verte mi corazón se alegraría; pero al contrario, las lágrimas han brotado de mis ojos.

«Dichoso quien te contempló en aquellos días felices, cuando Granada tenía miles de alcázares, cientos de miles de habitantes y el esplendor de una corona. Entonces te levantabas tú como sultana hermosa, coronada de almenas de oro y vestida con bosques de perlas; entonces los matices de tus aposentos excedían en hermosura á las flores que perfuman las riberas del Darro y al cielo que se mira en el espejo de sus aguas.

«Tú, en el día, eres tan solo una sierva; por eso tus vestidos están rotos, sin que tengas en tu desdicha más que un consuelo. Cuando las aves que vienen de África comienzan á revolotear en tus aposentos, aparecen con más alegrías. Es porque las aves repetir de continuo: «Bendita sea la Alhambra».

«Ellas aprendieron esta frase en el desierto africano. Cuando el sehub azota la frente del desgraciado que no tiene un lugar donde guarecerse, él recuerda la fresca sombra de tus bosques, que sus padres le celebraron, y exclama tristemente: «Bendi a sea la Alhambra».

«Si llegase un día en que, desapareciendo la enemistad entre el cristianismo y el musulmán y entre el español y el habitante de África, y siendo todos ellos como hermanos, viniesen á Granada, sin temor, aquellos cuyos padres vivieron bajo la égida de los Nazar, tú volverías á lucir tu manto de señora.

«Pero no pierdas la esperanza; quizá llegue tal día. Un rey cristiano edificó junto á tí un alcázar que, como tú, se halla también desierto. Tal vez esperéis los dos á que os habite el monarca bajo cuyo cetro vivan como hermanos el cristiano y el musulmán.

El gran visir otomano Midjad-Bajá, que estuvo en Granada no ha muchos años, leyó y admiró esta composición, tanto más cuanto que su autor, á quien conoce, según él, no se ha dedicado especialmente á la literatura, siendo su ocupación la mercadería, profesión que ejerce por entonces en una ciudad de la costa septentrional de Marruecos, en cuyo imperio es persona muy acaudalada y de grande distinción.

Pero para cumplir nuestra misión en África hay otro medio más poderoso, más inmediato y que tiene la gran ventaja de ser aceptado por todos: el comercio, el cual toca en una fibra que es sensible en todas partes: la fibra del interés, y el interés tiene la ventaja de que no hay «agua regia» tan poderosa como él para deshacer las preocupaciones. El interés puede acabar con algunas de las que entre los marroquíes pueden servir de obstáculo á que se estrechen las relaciones de Marruecos con España; hasta puede también contribuir á que se modifique el absolutismo, el despotismo bárbaro que allí impera en todo, pero principalmente en materia de tributos, porque quizá el desarrollo del comercio, al suministrar al Erario nuevos recursos, produciría como consecuencia la relajación en aquella tiranía fiscal, que no tiene otra regla ni medida que la arbitrariedad más absurda.

Gumersindo Azcárate.

Registro civil

Día 14

Nacimientos

Antonio Mazo Sánchez, Angela Gil Gutierrez, Concepción Sanchez Nuñez.

Defunciones

Lucía Gironés Analla, 75 años; Lauro Ríos Mora, 3 meses.

Matrimonios

Ninguno.

Nuestros poemas

PAISAJE

Todo duerme:
bajo el cielo azul en calma
el mar tiende su ropaje
de esmeralda,
y es el sol radiante y vivo
como un ascua,
que refleja sus matices que deslumbran
sobre el agua.

Todo duerme...
las arenas de la playa
con la espuma de las olas
son más blancas,
son cual marcos de un espejo
que dilata
sus clarores deslumbrantes que azulean.

Toda calle...
En la orilla se percibe el balanceo
de las barcas
con las velas recogidas como pájaros
sin alas.

En la llana superficie de la arena
corre el agua,
y otra vez vuelve á extenderse
y así abarca

de la tierra el amplio seno, con su es-
(puma
que es un beso de holocausto, que es un
(brazo

que la abraza.
Así fueron tus carinos en mi vida,
como el agua;
cual espumas que se forman y
(deshacen

y que pasan...
Soy la arena de los mares proce-
(losos

de tu alma,
nadie sabe los misterios tan pro-
(fundos

que tú guardas...
En la orilla se percibe el balanceo
de las barcas
con las velas recogidas, como pá-
(jaros

sin alas...
Eduardo Baro.

Un buen servicio

El jefe de la guardia de Seguridad, don Matías Saenz tuvo conocimiento de que en una casa del Pinar, habían hurtado 250 pesetas al marinero Vicente Martínez Lasanta, natural de Guecho (Vizcaya) y de 24 años de edad.

Según parece los que ahora resultan autores del hecho, fueron detenidos á raíz de cometerse el mismo, por la guardia civil del Polvorín, pero en vista de que ningún cargo había contra ellos el Juzgado decretó su libertad.

El marinero pasó la noche en la referida casa, donde habita Ana Asencio Romero.

Cuando Vicente, quedó dormido penetró en la habitación el amante de Ana y dirigiéndose al sitio donde tenía aquel sus ropas, sacó de uno de los bolsillos de la americana varios billetes del Banco de España, por valor de 250 pesetas.

Como el dueño del dinero tenía la certeza de que allí y no en otro sitio le habían sustraído la cantidad, el señor Saenz, ordenó que los guardias á sus órdenes, Pedro Orozco y Tomás Vaqueiro, practicasen diligencias en la barriada del Polvorín, á fin de poner las cosas en claro.

Estas gestiones dieron por resultado la captura de Ana Asencio, joven de 16 años de edad, y de conducta dudosa, la cual fué conducida al Gobierno civil, donde se le sometió á un minucioso interrogatorio.

Después de negar los hechos con bastante entereza, terminó confesando que su novio Antonio el Sevillano, había entrado en la habitación donde dormía Vicente, sacando del bolsillo de su americana un objeto que no pudo determinar.

Para detener al Sevillano, se han llevado á cabo muchas gestiones que han resultado infructuosas, pues el sujeto en cuestión, tan pronto supo que la guardia de Seguridad se había puesto en movimiento, se marchó de Huelva, ignorándose hasta ahora su paradero.

Ana Asencio ha sido puesta nuevamente á disposición del Juzgado.

Notas del momento

Los cabreros deben hablar

Acogió en su número de anteayer LA PROVINCIA unas denuncias anónimas contra la Comunidad de Labradores que a nuestra redacción llegaron, porque era tal la gravedad que entrañaban, que apesar de no estar firmadas las cuartillas en que se nos hacían, estimamos un deber de conciencia hacerlas saber a las autoridades judiciales, pidiéndolas que se esclareciesen los hechos, para perseguir si se confirmaba su certeza los delitos que de ser así resultarían cometidos.

Sabíamos de sobra que las autoridades judiciales de Huelva, son ejemplares dignos de ser por otras imitadas y teníamos por esto la total evidencia de que se harían eco de nuestro suelto, con que perseguíamos el noble propósito de prestar un servicio a la justicia.

Así ha sido en efecto. De la fiscalía pasó al juzgado de Instrucción un número de nuestro diario y el dignísimo juez señor Moreno Naranjo, con actividad digna de todo encomio, procedió ayer mismo a la instrucción de diligencias encaminadas a esclarecer los hechos denunciados.

Está pues la cuestión en la situación a que nosotros podíamos hacerla llegar y a los cabreros toca ahora acudir al juzgado y manifestar ante el señor Moreno Naranjo cuantos datos tengan, para contribuir al esclarecimiento de los hechos.

Vengan los cabreros, la repugnancia congénita en los ciudadanos españoles, por diversas causas que no es del caso enumerar, en punto a intervenir en actuaciones judiciales, y presen su concurso a la buena obra que representa el hecho de que se haya comenzado a depurar las denuncias, para perseguir si su certeza se confirma a los responsables de las lesiones de derecho que constituyen los hechos apuntados en ellas.

El señor Moreno Naranjo, hombre de inquebrantable rectitud, los escuchará atentamente y en él encontrarán los perjudicados si efectivamente los hay, quien restablezca la justicia holada, pronto y en toda su integridad.

Juan del Conquero.

MERCADO DE LONDRES

Londres 13 de Marzo 1911

Cobre Standard	L	54-17-3
» a tres meses	»	55-11-3
Estafío G. M.	»	180-0-9
» a tres meses	»	179-10-0
» Inolán, lingotes	»	101-0-0
» barritas	»	132-0-0
Plomo Español	»	13-3-0
Hierro Escocés	»	54-4
» Middlesbro	»	48-4
» Hematitas	»	65-6
Acciones Rio Tinto	»	57-12-6
» Tharsis	»	5-7-6
Exterior España	»	95
Plata, onza	»	24-12
Cobre B. S.	»	58-10-0
Antimonio	»	36-0-0
Sulfato	»	19-16-3
Cambio a 3 meses	»	

Thomas Morrison, & Co. Ltd.

Un incendio

En una bodega de Moguer situada en la calle Puñales, se declaró en la madrugada de ayer un violento incendio. Momentos después acudieron al lugar del siniestro numerosos vecinos y toda la fuerza de la guardia civil, organizándose inmediatamente los trabajos de extinción.

Los muebles y enseres que contenían las casas colindantes que las llamas amenazaban invadir, fueron desalojados.

Después de grandes trabajos en los que rivalizaron las autoridades y el vecindario, pudo ser dominado el voraz elemento a las cuatro horas de iniciado. La bodega incendiada era de la propiedad de doña Rocío Fernandez.

Las pérdidas ocasionadas ascienden a unas 12.000 pesetas.

La finca estaba asegurada. La guardia civil formó el oportuno atestado para averiguar las causas que habían dado origen al siniestro, sospechándose desde los primeros momentos pudría haber sido intencionadamente.

Las veriguaciones practicadas dieron por resultado la detención de Rafael José Ramirez Garcia, como presunto autor del mencionado delito.

Dicho individuo ha sido puesto a disposición del Juzgado.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

del Doctor

Daniel Caballero, en Cortegana

Extracción de Cataratas y toda clase de operaciones de cirugía ocular

El ferrocarril de Cala

La Agencia Fabra nos trasmitió ayer tarde un despacho telegráfico concebido en estos términos:

«El ministro de Fomento ha ordenado al gobernador de Huelva le remita inmediatamente el expediente del proyectado ferrocarril de Peña de Hierro a Castillo de las Guardas».

Como la noticia entrañaba gran importancia para el desenlace del problema que tanto preocupa hoy a la opinión de Huelva, procuramos confirmarla y al efecto visitamos al gobernador civil Sr. del Campo, quien nos manifestó que no había recibido órdenes directas del ministro para remitir a Madrid el expediente del proyecto de ferrocarril de Cala, ni con urgencia ni sin ella.

Es más—añadió el Sr. del Campo—el informe que he de emitir en el expediente lo tengo aún sin evacuar, en espera de que por el ministerio de Fomento se conteste a una consulta que hace pocos días tuve el honor de elevar.

No hay, pues, el apremio que para llegar el término del asunto representaría de haberse confirmado, la noticia a que nos referimos.

Pero aún así y en previsión de cualquier sorpresa, bueno será que se convoque a una nueva reunión de las fuerzas vivas de la ciudad, para que en ella se acuerde lo que a la defensa de los intereses de Huelva convenga.

Una vez más repetimos que hay que seguir en esta obra sin desmayos ni entubamientos, hasta lograr el triunfo de nuestras legítimas aspiraciones.

Carta de descargos

Hemos recibido la siguiente carta del presidente de la Comunidad de Labradores de Huelva, que en prueba de nuestra imparcialidad publicamos:

Sr. Director de LA PROVINCIA
Huelva

Muy señor mío: Bajo el epígrafe «El asunto de los cabreros» y sub-título «Hay que depurar responsabilidades», se acog en el diario de su dirección afirmaciones inexactas que perjudican a esta Comunidad de Labradores, y ruego a usted me permita haga constar:

1.º Que por auto del Juzgado de instrucción fecha 9 de Febrero próximo pasado, se autorizó al agente ejecutivo de esta Comunidad para entrar en el domicilio de los deudores a la misma D. José Lopez Moreno, D. Francisco Vergara, D. Antonio Benitez, D. Fermin Toscano, D. Francisco Gonzalez Maestre, D. Claudio Saavedra, D. Joaquin Carbonell, don Juan Garcia Orta, D. Alonso Boza Toscano, D. José Lopez Peña, D. Manuel Quintero y D. José Garrido.

2.º Que los embargos a que el suelto alude fueron practicados en bienes que poseían Antonio Benitez, Joaquin Carbonell, Alonso Boza y Manuel Quintero y por tanto «con la necesaria autorización de las autoridades para entrar en el domicilio de los deudores».

3.º Que en los expedientes consta en legal forma, que los deudores fueron requeridos para que nombrasen depositarios de los bienes embargados y solo porque no quisieron hacer uso de este derecho, tuvo que nombrarlos el agente ejecutivo, por ser ineludible dejar los semovientes debidamente custodiados; y aún así y todo, uno de los deudores que solicitó el nombramiento de nuevo depositario en persona de su confianza fué atendido en sus deseos; y

4.º Que el sábado 11 de los corrientes fueron levantados todos los embargos y devueltas las cabras a sus poseedores, mediante el pago del 10 por 100 del importe de las multas—que corresponde al Tesoro—y los derechos del agente, perdonando esta Comunidad cuanto a ella pertenecía por 90 por 100 de las multas, de donde se deduce que el lunes 13 no existía motivo para el opuro de esas 20 madres pobres y sus hijitos y que el dictado de «inquisitoriales» para los procederes de la Comunidad resultan bien aplicados, pues así como el santo oficio aceptaba la retractación del reo y lo perdonaba, del propio modo la Comunidad de Labradores ha perdonado en cuanto estaba a su alcance a los dañadores del campo y a la vez sus injuriadores, devolviéndoles bien por mal.

Soy de V. atento s. s. q. b. s. m.,

Enrique Díaz

DE TEATROS

Cómico

Completamente lleno estuvo anoche este teatro en todas las secciones.

El empresario Sr. Acosta, que se propone dar toda la variedad posible al programa de su espectáculo, marcha hoy a Sevilla para contratar dos nuevos números.

Uno de ellos sustituirá dentro de muy pocos días al niño de las Marianas.

El día 20 debutará probablemente el cantador flamenco de más renombre: el popular y aplaudidísimo Chacón.

Vuelta con el «Conde»...

Se cantó—ó cosa que lo valga—por segunda vez anoche en función fuera de abono por la compañía Bauzá-Barreras «El Señor Conde de Luxemburgo».

Cuanto teníamos que decir de la obra y de su interpretación lo dijimos después del estreno.

Hoy nos limitamos a dar acogida a una queja justísima que oímos de labios de algunos espectadores.

Aún cuando haya muy poco público en un teatro—como ocurrió anoche en el Mora—el poco que haya, pues pagó sus localidades, tiene derecho a que los artistas no trabajen con desaliento y hasta con *chunga*, como lo hicieron los de la compañía Bauzá-Barreras.

Por lo que valga, dicho queda que anoche hubo espectadores que protestaban de la desatención que entendían se tenía para con ellos.

Sección Local y Provincial

—De viaje—

Para reunirse con sus padres nuestros buenos amigos los Sres. de Viatsch, residentes en la actualidad en Berlín, partió ayer en el vapor «Rotterdam» para Hamburgo su hijo Baby, acompañado de Fraulein Ruff.

Les deseamos feliz viaje.

Pedid en la Cervecería Viena
Cognac de Eustaquio Jiménez.

—Audencia.—

Hoy se verá ante el tribunal del jurado la causa seguida por el Juzgado de Aracena contra Justo Germán Oastafia Villegas, por delito de homicidio.

La defensa del procesado que está encomendada a D. Manuel Mora Romero, la sostendrá el letrado D. José Tejero y González Vizcaino.

Contra el abatimiento, el insomnio, la extenuación; en la convalecencia y en todos los casos de debilitación; en la inapetencia, etc., debe tomarse con preferencia a todo, «Carne Líquida» del Dr. Valdés García de Montevideo.

—Viajeros.—

Ha marchado a Sevilla con objeto de recoger a su familia, el nuevo abogado del Estado de esta Delegación de Hacienda D. Fernando de la Prada.

Ayer estuvo en Huelva el joven estudiante D. Manuel de Burgos Domínguez, hijo del jefe de los conservadores de esta provincia.

También pasó el día entre nosotros regresando por la tarde a Moguer, don Federico Moline.

En el expreso de ayer tarde marchó a Madrid donde tiene fijada su residencia, el coronel de la guardia civil don Alejandro Ceballos Escalera, que por espacio de tanto tiempo estuvo al frente de la Comandancia de esta provincia.

Casa comercial ó bancaria que necesite de un individuo apto en contabilidad por partida doble, dirijase, para informes a don F. P. B.—Odíel 46, pral. izquierda.

—La Sucursal del Banco de España en Huelva.—

Del ejemplar de la Memoria leída en la Junta general de Accionistas del Banco de España los días 7 y 12 del actual, que ha tenido la amabilidad de remitirnos el Director de esta Sucursal D. Alberto de Benito y Martínez, entresacamos los siguientes datos, alusivos a las operaciones verificadas en Huelva:

El activo de esta Sucursal en 31 de Diciembre de 1910, era de 24.352.227'70 pesetas.

El total de beneficios realizados ascendió durante el año 1910 a 402.491'34 pesetas, de las que descontando los gastos de administración, pesetas 73.206'25, se obtuvo una ganancia líquida de pesetas 329.285'09.

—De los pueblos—

El Ayuntamiento de El Almendro remite a este Gobierno civil copia de la

lista definitiva de comp omisarios para la elección de senadores.

—El municipio de Villalba del Alcor destina la suma de 4.936'38 pesetas, para atender a sus obligaciones durante el corriente mes.

—La Alcaldía de Beas cita a los mozos del actual reemplazo Francisco Lozano Gomez y Manuel Lopez Toscano.

—En la secretaría del Ayuntamiento de Almonaster se encuentra de agravio el repartimiento de la contribución territorial, rústica y pecuaria de aquella villa y en la del de Puebla de Guzmán, las listas cobratorias de la contribución de edificios y solares.

—El Juzgado de Arcena encarece de las autoridades la captura del procesado por el delito de hurto Manuel Pérez Fernández.

—También empieza dicho Juzgado a Enrique Chaves Martínez (s) Rabigordo, para responder a una causa por el mismo delito.

Pedid en el Café Nuevo Mundo
Cognac de Eustaquio Jiménez.

—Junta de Sanidad—

A las 3 de la tarde celebrará sesión en segunda convocatoria la Junta provincial de Sanidad.

—Obras del Puerto.—

Hemos recibido un ejemplar de la Di-

rección facultativa de a Junta de Obras del Puerto, con la relación de las obras ejecutadas en el cuarto trimestre de 1910.

En dicho trimestre se ejecutaron obras por valor de 267.722'88 pesetas, cuya suma, agregada a la de 9.144.233.63 pesetas por obras ejecutadas en los trimestres anteriores, hacen un total en el año 1910 de 9.411.956.56.

El presupuesto aprobado para las obras es de 16.229.635.49 pesetas, elevándose el importe de las obras que falta ejecutar a pesetas 6.817.678.93.

MATADERO DE HUELVA

Matanza del día 14 de Marzo

Vacas, 9.—Kilos, 464.5	
Precio del entrador por Kilos: 1'75 a 1,80 ptas.	
Precio del mercado por Kilos: 2,20 ptas.	
Ovejas, 30.—Kilos: 279	
Precio del entrador por arroba en vivo, a 6,35	
6,50 pesetas.	
Precio del mercado por kilo: 2,00 pesetas.	
PERNOS.—Existencia de ayer	23
Entrados hoy	2
Total	25
Han salido para el consumo	3
Quedan para mañana	22
Los 3 cerdos sacrificados hoy, han pesado	
844,5 kilos.	
Precio del entrador: Ptas. 1,40 a 1,50 Kilos.	
Precio del mercado: Lomo	3,60 pesetas.
Magro	3,00 id.
Tocino	2,00 id.
Manteca	2,03 id.

POR TELÉGRAFO

Noticias de España y del Extranjero

Conferencia del día 14 a las 19

VALORES PUBLICOS

Madrid 14	
4 por 100 int. p.	84'30
cls París	8'55
cls Londres	27'46
FABRA	

La mañana del presidente

Madrid.—El señor Canalejas pasó la mañana trabajando y recibió las visitas de varios exministros entre ellos los señores Luque y Osma.

También le visitó el señor Ruiz Valarino.

El arca de Zamora

Madrid.—Se ha solucionado el conflicto planteado con la venta de la arqueta del cabildo catedral de Zamora que con otra caja ha depositado su comprador en el museo arqueológico hasta que la cuestión se resuelva definitivamente.

El señor Canalejas negó haber autorizado la venta y lo propio ha hecho el ministro de Gracia y Justicia.

Canalejas y el debate del Congreso

Madrid.—Hablando el jefe del gobierno del debate de ayer, ha dicho que está deseando asistir a la sesión de hoy en que ha de continuarse.

El señor Azcarate consumirá un turno en contra.

—El señor Canalejas ha recibido la visita de varias comisiones de Barcelona.

CONGRESO

(Sesión del día 14 de Marzo)

Madrid.—Antes de comenzar la sesión, hay en el Congreso poca concurrencia.

En el Salón de conferencias se comenta lo ocurrido en la sesión de ayer de modos muy varios, pero todo el mundo conviene en reconocer la resonante importancia del debate.

El señor Canalejas ha conferenciado con el presidente de la Cámara antes de comenzar la sesión.

A esta conferencia asistió también el señor Gasset.

Empieza la sesión

A la hora de costumbre el presidente conde de Romanones, declara abierta la sesión.

Aprobada el acta de la de ayer varios diputados hacen ruegos y preguntas que no ofrecen interés.

El señor Salvatella protesta de la censura que se ejerció ayer en telegramas y teléfonos al transmitirse a provincias el discurso del señor Urzáiz.

El señor Canalejas dice que lo sabía, pero que estimaba no debió ejercerse, pues los corresponsales no iban a decir ninguna cosa que no estaba en el «Diario de Sesiones».

El señor Salvatella dice: Resulta, pues que S. S. reprueba el hecho.

Conferencia del día 15 a la una

CONGRESO

(Final de la sesión)

Pronuncia algunas palabras más el Sr. Canalejas y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del proyecto de reforma de la deuda.

El ministro de Hacienda afirma que la desaparición de la deuda exterior beneficia al país, pues su existencia es un obstáculo para la independencia económica de la nación, la cual es preciso que sepa que con 325 millones a los 50 años, se habrán recogido más de mil.

Niega que el art. 24 del proyecto perjudique al Tesoro; recuerda el decreto que dió sobre reclamaciones en 1875 el Sr. Cánovas del Castillo, y hace constar que hay incoados y por resolver multitud de expedientes de esta índole.

El Sr. Urzáiz rectifica diciendo que mantiene cuanto ayer dijo y que a nada se le contestó.

El Sr. Cobián—añade—que estaba desprovisto de razón, trató ayer de asustarme y de incomodarme. Ni una ni otra cosa conseguirá, pues yo cuando vengo a denunciar una inmoralidad, tengo una frialdad marmórea.

Esas—agrega—con zarandajas y recursos que prueban la carencia de razonamientos.

Todo el diputado que venga aquí como ayer vine yo a denunciar inmoralidades, debe ser imparcial é inflexible, como ante los tribunales lo es el fiscal, sin considerar que el acusado adopte actitudes agresivas ó de violencia para probar su inculpabilidad.

(Hay cuando habla el Sr. Urzáiz extraordinaria animación en los escaños y en las tribunas.)

Sigue hablando el ex-ministro de Hacienda, quien demuestra técnicamente su denuncia, probando que ahora se entregan 100 pesetas por el papel que se cotiza hoy a 97; hace unos días a 95 y hace años a 91 en la bolsa de Londres.

Pagar—dice—estos títulos por su valor nominal encontrándose el mercado en estas condiciones es lo que a mi juicio constituye una inmoralidad.

Entiendan—continúa—lo que quieren, pero los tenedores son los primeros en lucrarse y si se lucra alguien más no lo sé, ni aunque lo supiera me veo obligado a declararlo. (Rumores).

De inmorral taché la ley de los azúcares del señor Osma y éste no me pidió una explicación. Por eso no la consiguió ayer el señor Cobián.

Cobián interrumpe diciendo: Por eso dije que el proceder de su señoría no era de hombre de honor.

Insiste el señor Urzáiz en declarar que no se enfada y después señala la obligación de los diputados de llamar la atención al Rey, cuando se incurre en errores por sus consejos y bajo la responsabilidad de los ministros.

Yo creo que el verdadero respeto a la Corona está en advertir al rey sus errores y mientras así no se entienda, el régimen está en crisis.

Declaro, que yo de ayer en adelante, advertiré al Rey que el pueblo no hace caso cuando se le habla desde el campo monárquico. (Grandes rumores).

El señor Canalejas: Efectivamente desde estas tribunas se habla al Rey y al pueblo y ambos recojen los discursos, según la razón que ellos tienen y según la calidad de la persona de quien parten; pero es inadmisibile que la tribuna la convierta S. S. en

una amenaza, hablando cual lo ha hecho de regalos y de que las iniciativas parten del Rey, aunque sea la responsabilidad de los ministros. (En los escanos se oyen voces de: Muy bien!)

Hasta ahora se llamaban las equívocas de los gobiernos yerro. S. S. tratando de introducir un nuevo concepto, las llama inmoralidades.

Defiende el proyecto el jefe del Gobierno, negando la inmoralidad que ve el Sr. Urzáiz, porque la amortización se hará en 50 años.

Trátase—dice—de un proyecto que está sometido a todos vosotros y que saldrá con vuestros votos, y así el agravio hecho por el Sr. Urzáiz es para todos.

Yo renuncio a discutir ante la tenaz resistencia del Sr. Urzáiz.

Sostengo que no se trata de un regalo de 72 millones. Podréis decirnos que erramos, pero nunca que somos inmorales. Si tolerásemos eso, llegaríamos al último de los envilecimientos. (Aplausos de la mayoría).

El Sr. Urzáiz rectifica insistiendo en que es un derecho y un deber en los diputados advertir al Rey.

Defiende la absoluta propiedad con que estima aplicó la palabra inmoralidad.

Declara después que no porque las Cortes voten y aprueben el proyecto dejará de considerarlo inmoralidad.

El señor Canalejas habla otra vez para rechazar tal dictado.

El señor González Besada en nombre de los conservadores apoya el proyecto, haciendo historia de uno que presentó el gobierno conservador para la recogida de la deuda exterior. (Muy bien en la mayoría).

Protesta de la palabra inmoralidad empleada por el señor Urzáiz y termina mostrándose conforme con el sistema de sorteo y diciendo que si se propone otro medio menos gravoso para el Tesoro, será el primero en aprobarlo. (Aplausos de los conservadores y muestras de aprobación en los bancos ministeriales).

El Sr. Urzáiz otra vez insiste en sus manifestaciones. Afirma que nuestro crédito está quebrantado en el extranjero y que los que especulan con nuestro exterior, no pudiéndolo sostener, pidieron auxilio al gobierno porque se ahogaban. (Del banco azul parten vivas frases de protesta).

El Sr. Canalejas dice indignado: Eso no se puede tolerar.

El Sr. Cobián: Eso es una perfidia propia de S. S., Sr. Urzáiz.

Urzáiz.—Me limito a tomar nota de esas palabras y conste que el partido conservador con su jefe a la cabeza no tiene inconveniente en aconsejar al rey que se pague la deuda en la proporción que establece el proyecto.

Rectifica brevemente el Sr. González Besada é interviene el marqués de la Cortina para protestar de la palabra inmoralidad.

El Sr. Azcárate se muestra partidario de que se recoja la deuda exterior, pero dice que debe hacerse por su basta.

El Sr. Cobián: Ya declaré que estaba dispuesto a aceptarlo.

El Sr. Azcárate dice que no se conforma con que se le haya ocurrido al gobierno ahora negociar con Roma.

El Sr. Cobián: La negociación está estaba entablada cuando yo me hice cargo del ministerio.

Azcárate: Un gobierno que entra no es responsable de los actos del saliente. Es responsable en ese caso el rey.

Muéstrase conforme en este punto con lo dicho por el Sr. Urzáiz, de que hay que enseñar al rey.

Canalejas: Un jefe de gobierno es siempre responsable de la gestión de sus predecesores.

Rechazo cuanto a mí se ha dicho de inmoralidades. Va mi firma al pie del proyecto y yo asumo todas las responsabilidades morales.

En cuanto al proyecto de administración de contabilidad el gobierno introducirá en él las oportunas modificaciones.

Rectifican todos los oradores y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

SENADO

(Sesión del día 14 de Marzo).

Se aprobó el proyecto de ingreso en la escala retribuida de los alumnos de las academias militares, desechándose la enmienda que el general Linares presentó.

Se declaró urgente la discusión del dictamen sobre el proyecto del servicio militar obligatorio.

Los diputados militares

Madrid.—Los diputados militares piensan oponerse a que los juzgue el Consejo Supremo de Guerra, y quieren que como a los demás los juzgue el Tribunal Supremo.

La Tabacalera pide

Madrid.—Una comisión de la Tabacalera visitó al señor Cobián pidiéndole modifique la reforma de la ley del Banco para que no sufran las acciones de aquélla una depreciación.

Notas parlamentarias

Madrid.—El Sr. Lerroux y varios diputados radicales llegaron hoy de Barcelona.

Después de la sesión del Congreso siguieron los comentarios sobre el debate.

Los ministeriales elogiaban los discursos de Canalejas y Besada.

Los diputados de oposición sustentaban diferentes criterios, pero coincidían en reconocer que el Sr. Urzáiz ha quedado sin obtener una contestación categórica.

Los ministros visitaron a Canalejas después de la sesión y estuvieron cambiando impresiones.

A Melquiades Alvarez le ha parecido admirable el discurso de Urzáiz y le ha sorprendido la indiferencia de los demás monárquicos ante los ataques dirigidos al Rey y a la Corona.

Estos—ha dicho—son signos eloquentes de los tiempos. El acto de Urzáiz me recuerda la virilidad de Bernardino Machado. Igual que éste tendrá que hacer el Sr. Urzáiz.

El Sr. Vazquez Mella decía en el Salón de conferencias: Reviste gravedad el desamparo en que los dinásticos de aron al Rey apesar del artículo 49 de la Constitución. Yo estuve tentado de pedir la palabra para defender a D. Alfonso.

La Corte en Sevilla

Sevilla.—Los reyes marcharon a Villamanrique para asistir a una cacería.

Una solemnidad

Barcelona.—Diluviano se celebró el acto de depositar el Sr. Gamboa una corona ante la estatua de Prim.

El acto, apesar del mal tiempo, revistió gran solemnidad.

Licenciados

Valencia.—A bordo del «Almirante Lobo» llegaron 700 licenciados del ejército de Melilla.

Cuestión personal

Ferrol.—Entre dos capitanes de infantería se dice que surgió una cuestión personal, y que los dos han sido arrestados.

El empréstito marroquí

París.—Francia firmó su acuerdo financiero con Marruecos, aprobado por el Mokri, y que sancionará Muley Hafid.

El empréstito se eleva de 10 a 12 millones para crear el ejército marroquí.

Anticipará el dinero el Banco del Estado Marroquí, para que Francia acepte el que se aplase el pago de la indemnización de guerra que le debe Marruecos, hasta que éste reembolse el empréstito.

ULTIMA HORA

¿Habrá consejo?—De la ley del Banco.—Reforma de la policía.—Medida de previsión.—Informes ante una comisión.

Madrid.—A última hora no se sabe aún si mañana habrá ó no, Consejo de ministros.

El ministro de Hacienda está dispuesto a aceptar cuantas enmiendas se presenten a la ley del Banco, siempre que la mejoren.

El Sr. Alonso Castriello tiene ya redactado el proyecto de reforma de la policía.

Hoy publicará la «Gaceta» una R. O. prohibiendo la importación de ganado holandés por existir en aquel país la epidemia de fiebre aftosa.

Ante la comisión que entiende en el proyecto de reforma de la ley del Banco informaron hoy varios personajes en el sentido de que se disminuyan los dividendos y se aumente el fondo de reservas.

Otros pidieron que no se obligue al Banco a vender acciones y que en todo caso se haga en diez años.

Laboratorio Químico de Análisis

DEL

Dr. Cordero Bel

Análisis de aguas, vinos, aceites, carbonos, abonos, tierras, minerales, orinas, esputos, sangre (para el diagnóstico de la sífilis), etc.

Rascón 13.

Huelva

CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de las Exostosis, o Tumores huesos, Corvasas, Formas, Esparravanes, Sobrehuesos, Esfuerzos, Moletas y Vejigones, etc., por el

UNGÜENTO ROJO MERÉ
de P. MERÉ de CHATELLE, en Orleans (Francia).
40 Años de Exito. — En todas Farmacias.
Agente general: HELLY y TAUBIERS, Urb. 54, San Sebastián.
FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

Fábricas de Mosáicos

y almacenes de materiales de construcción

GONZÁLEZ HERMANOS, S. EN C.

SEVILLA: O'Donnell, 38

CORDOBA: Gran Capitán, 19

HUELVA: Palacio, 12

Aparatos sanitarios. - Vidrios. - Cerámica Artística

OFERTAS Y DEMANDAS

SE VENDE

Una magnífica mesa «Ministro» Papelería Inglesa darán razón.

Se arrienda

una habitación amueblada con balcón a la calle en el piso principal de la calle Carmen número 3

OCASION

Se vende muy barata una caja registradora «National» completamente nueva.

Bazar-Mascarós.—HUELVA.

Papel del Estado

Joaquín Domínguez Roqueta
Corredor de Comercio Colegiado

Operaciones de Banca

Banco de Cartagena

SUCURSAL DE HUELVA

Capital: 10.000.000 de Pesetas
(Completamente desembolsado)

Caja de Ahorros al 3 por 100 de interés anual

Saldo anterior	Ptas. 14.899.489,77
Imposiciones durante la semana	509.481,87
SUMA	15.408.971,64
Reintegros	421.784,63
SALDO	14.987.187,01

Suenaesales en la región de Levante de Andalucía y Norte de Africa.

A las cuentas corrientes a la vista abona el 1 por 100 de interés anual
Cartagena 25 de Febrero 1911

Francisco Rodríguez Hidalgo

PINTOR ESCENÓGRAFO Y DECORADOR
Sevilla 12, Huelva

CONSULTA GRATUITA de enfermedades de los ojos los martes, jueves y sábados

De 10 a 11 de la mañana

Por el médico Sr. REPISO

en la farmacia del

Dr. Cordero Bel.—Rascón, 13.

Lámparas A. E. G.

25, 32 y 50 bujías, 200 voltios, á 3 pesetas

MUÑIZ, 10, Tetuán, 10

Lámparas Philips

25, 33 y 50 bujías, 200 voltios, á 3,75 pesetas

MUÑIZ, 10, Tetuán, 10

Gran surtido en Aparatos para gas, electricidad y telefónicos, de última novedad.

MUÑIZ, 10, Tetuán, 10

Caller de dorado, niquelado y plateado por la galvanoplastia, bronceado, empavonado y matar al ácido, papel busca polo.

MUÑIZ, 10, Tetuán, 10

LA MUNDIAL

Sociedad Anónima de Seguros

Capital: 1.000.000 de pesetas suscrito. 250.000 ptas., desembolsado.

Autorizada por Real Orden de 8 de Julio de 1909. Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento

Jovellanos, 5, Madrid

Apartado, 397
Teléfono, 2.815

Representantes en todas las poblaciones y capitales de España

Seguros Mútuos de Vida

Cooperativas Mútuas de Supervivencia

Previsión y Ahorros Seguros de Quintas

Inspector delegado en Andalucía y Canarias: Don Juan Vazquez Hierro,

Alfonso XII, 6 principal.—HUELVA

JOYERÍA BAENA

Concepción, 9.—HUELVA

Relojes de bolsillo, en oro y plata, marca Longines

Gran surtido en relojería de pared

Despertadores con música de "La Corte de faraón"

Relojes nikel, desde 6,25 Pesetas con garantía de buena marcha

Precios excepcionales

El Rey de los CAFÉS TORREFACTOS

El mejor, el más selecto por su calidad y exquisito aroma

Pedid en todas partes la marca EL LEON

GOMEZ Y GONZALEZ, Fregenal de la Sierra (Badajoz)

Colegio de San Casiano

Cánovas, 44 (antigua Botega de La Victoria)

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES

Hermoso edificio donde se han hecho grandes reformas para adaptarlo a las exigencias de la enseñanza moderna, con amplias clases, espacioso patio, jardín, etc., etc.

Curso 1909-1910.—Premios 82, Sobresalientes 160, Notables 124, Aprobados 189 y Suspensos 3.

INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS, ENCOMENDADOS Y EXTERNOS

ARTÍCULOS Y EFECTOS para CAZA

ESPECIALIDAD

en Cartuchos cargados

ESCOPELAS FINAS DE VICTOR SARASQUETA.—BIBAR

Enrique Gómez Hierro.—Sagasta 23. Huelva

Consultorio médico-quirúrgico general y especial de las enfermedades del aparato genital y urinario

á cargo del Profesor Don Antonio Millares Mañana

Especialista de la Escuela de Madrid

Consultas los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES de 3 á 5 de la tarde. Calle Monjas, núm. 15.

Tratamiento moderno de venéreo y sífilis; análisis físico-químicos, y microscópicos de orinas, uretroscopia, cystoscopia, cateterismo ureteral, separación de orinas, examen funcional del riñón; y en fin, cuantos procedimientos de investigación son necesarios para el mejor diagnóstico de las enfermedades.

SECCION MARITIMA

Dampfschiffahrts-Gesellschaft "Neptun"

AMBERES ROTTERDAM HUELVA
HUELVA ROTTERDAM AMBERES

El vapor alemán

PLUTO

saldrá de este puerto sobre el 12 de Marzo para AMBERES y ROTTERDAM, admitiendo carga para dichos puertos y demás plazas importantes de Bélgica y Países Bajos.

Para demás informes dirigirse á su consignatario en Huelva

Odiel 55 y 57

L. CLAUSS.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs Rhederta

El vapor alemán

Rotterdam

saldrá directamente para BREMEN y HAMBURG á mediados de Marzo, admitiendo fletes corridos para los puertos de Danzig, Königsberg, Stetin, Copenhagen, Stockholm, Riga, Libau, Orlisania, Bergen, etc.

Para informes dirigirse á Don Luis Clauss, Odiel, 55 y 57.

Servicio de Vapores directo á Burdeos

El vapor inglés

DALE

saldrá directamente de Huelva para Burdeos el día 10 de Marzo.

Se recomienda este servicio por su esmero y rapidez para el transporte de vinos.

Para informes, á su consignatario: Fernando Suárez.

Compañía Sevillana de Navegación á vapor

Línea regular de vapores con salidas fijas todos los jueves por la mañana.

El vapor español

SAN JOSE

saldrá de este puerto el jueves 16 de Marzo para los de Oadiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felit, Palamós, Cete y Marsella.

Admiten carga y pasajeros.

El vapor español

San Fernando

saldrá directamente para LIVERPOOL, el día 1.º de Abril próximo.

Consignatario: Don Fernando Suárez.

LINEA DE VAPORES ANGLO-HISPANA

Vapores de 1.ª clase de John Hall & Co., de Londres

Salidas fijas todos los domingos para Lisboa, Havre y Londres.

El magnífico vapor

BRITANNIA

saldrá el domingo 19 de Marzo para dichos puertos.

Para más informes, dirigirse á su consignatario D. Fernando Suárez.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

salida todos los viernes para Oadiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felit de Guixols, Marsella, GÉNOVA y LIORNA.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernández, Plazón, 46 y 48, por sus consignatarios Thomas Morris & Co. Ltd.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

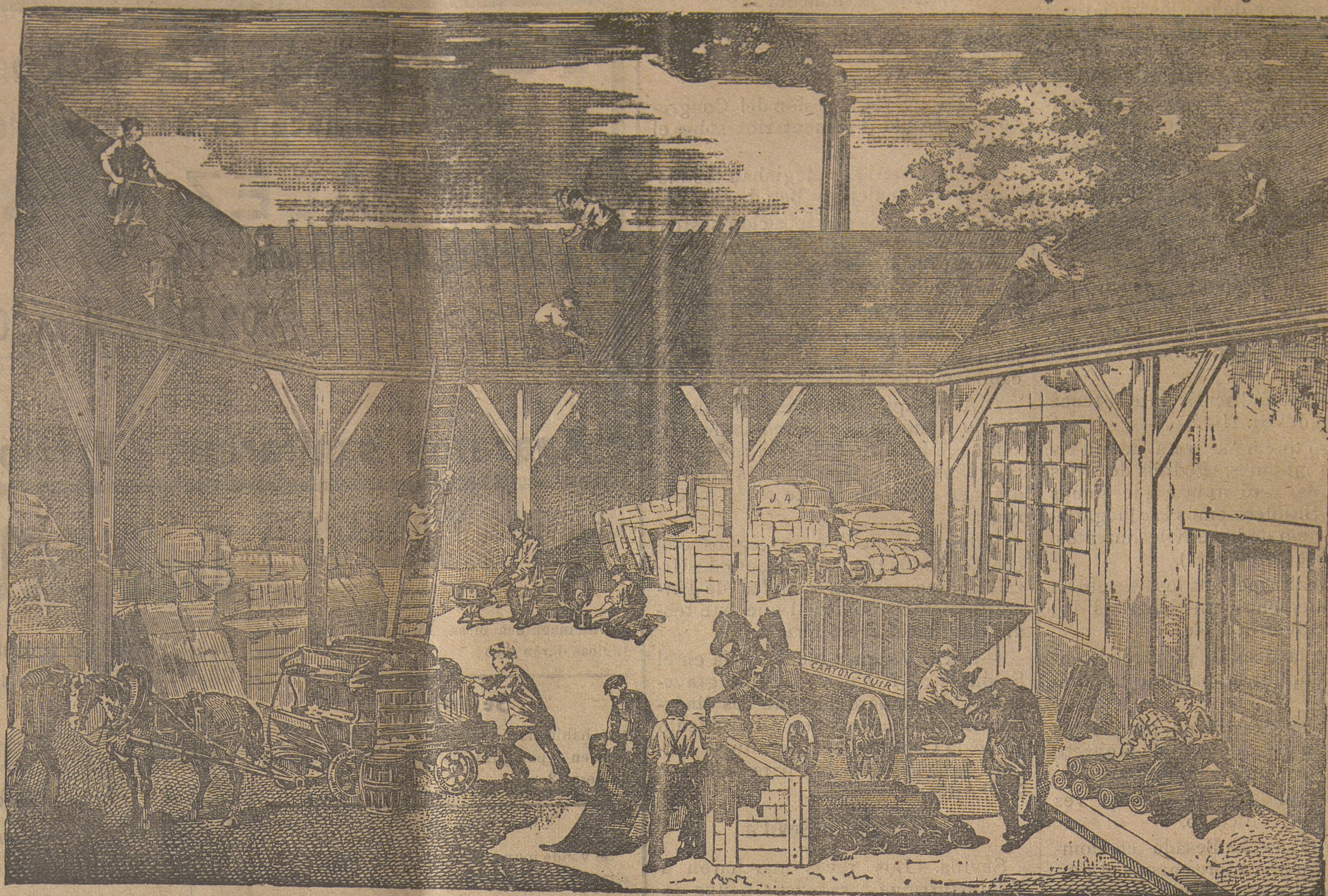
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

CARTON CUERO PARA TEJADOS



CARTON CUERO PARA TEJADOS

ALFA

Venía

en todas las Ferreterías

ROVIRALTA

un material científico que ha alcanzado siete ventajas no reunidas hasta la fecha.—Impermeabilidad absoluta.—Flexibilidad perfecta y perpétua en todos los climas.—Ligereza.—Economía en sí y en los materiales accesorios.—Rapidez en la colocación.—Facilidad en el transporte.—Duración perpétua.

Representante-depositario: florentino de Azqueta, n. Pinzón, 22. - Huelva

JUAN CARRARA E HIJOS

Calle Real.—GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas

LA ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA

Para Montevideo y Buenos Aires

El paquete trasatlántico "MARÍA C."
Se espera en Gibraltar el día 11 de Marzo y saldrá el mismo día.

Para SANTOS y BUENOS AIRES

El paquete postal "RAVENNA"
de la Compañía Italia, se espera en Gibraltar el día 21 de Marzo y saldrá el mismo día.

Para SANTOS y BUENOS AIRES

Admitiendo pasajeros para Rio Janeiro y Montevideo.

El paquete postal "MINAS"
de la Compañía la Ligure Brasiliana, se espera en Gibraltar el día 24 de Marzo y saldrá el mismo día.

(Estos vapores no tocan en ningún puerto español)

Admite pasajeros de Cámara y de tercera clase. Los de Cámara á precios equitativos.

En tercera, 175 pesetas

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, Pan, Carne fresca y Vino todo el viaje. Comida abundantísima, Médico, Medicinas y Enfermería gratis.—Deben venir provistos de la Cédula Personal para el desembarque en Buenos Aires.—Telégrafo Marconi.

Para pasaje y más informes, acúdase á

JUAN CARRARA E HIJOS,

Calle Real.—GIBRALTAR.

SALOPINA

MUÑOZ Y PALACIAN

Cura los dolores neurálgicos.
Cura los dolores reumáticos.
Cura los dolores de muelas.
Cura TODOS LOS DOLORES.

Depositario General: Casimiro Caballero-Sagasta, 5. Huelva

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO

las TOSES RECENTES Y ANTIGUAS

las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 94, Rue Lezou, París y las principales boticas.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

?

Porqué no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insulfrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener tambien gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depositario en HUELVA: Droguería de Don Casimiro Caballero

En Sevilla: Droguerías de Don José María Galán, Don José María y Martín y Don Manuel Calí.

CHOCOLATE
SUCHARDFABRICA MODELO
SAN SEBASTIANDE VENTA EN TODAS PARTES
AGENCIA GENERAL, PUERTA DEL SOL 5
MADRID

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de Ptas. efectivas completamente desembolada

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre LA VIDA. Seguros contra INCENDIOS

Subdirectores en Huelva y su provincia:

José Aragón y Enos-Sagasta, 1